

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA DE EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
5. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
6. INFORME DEL COMISARIO
7. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE ASUNTOS
8. ASUNTOS GENERALES
9. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS
10. CLAUSURA

A petición del Director General, solicitó a los integrantes de la Junta la modificación en el punto 7 para quedar de la siguiente forma:

- 7.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE ASUNTOS
- a) Presupuesto 2016
  - b) Programa Anual de Adquisiciones 2016
  - c) POA 2016

Dado que se cuenta con la información dentro de las carpetas de trabajo, los integrantes de la Junta Directiva aprobaron por unanimidad la modificación del Orden del Día.

**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se solicito a los miembros de la H. Junta Directiva su participación en este punto, acordando que el Acta ya había sido leída por ellos y que no tenían ninguna observación al respecto, por lo que la aprobaron íntegramente.

**5. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL**

- I. BECAS EDUCACIÓN BÁSICA (PRIMARIA Y SECUNDARIA)  
REQUERIMIENTOS PRESUPUESTALES DEL IBEEES PARA EL 2016
  1. Para continuar con el pago de los niños de Educación Básica de este ciclo escolar 2015-2016 requerimos un importe de **\$25,041,800.00 pesos**, correspondientes a los meses de enero-abril de 2016.
  2. Para la conclusión de este ciclo escolar 2015-2016 requerimos la cantidad de **\$12,820,900.00 pesos**, con los que cubriremos el pago de los meses de mayo y junio.

3. Alumnos de Educación Básica becados durante el primer cuatrimestre del ciclo escolar 2015-2016, pagados en diciembre de 2015, enero de 2016.
4. Para el ciclo escolar 2016-2017 (septiembre-junio), seleccionaremos aproximadamente unos **40,000 becarios**, esto en virtud de la cantidad de alumnos que a la fecha nos han solicitado una beca, representando aproximadamente **\$68,000,000.00 pesos**.

## II. BECAS MANUTENCIÓN

1. Para el pago de becas de Manutención, hemos seleccionado a **13,949 estudiantes** de las Instituciones de Educación Superior.
2. Para cubrir el pago de las becas de este Programa, hemos recibido de la Coordinación Nacional (CNBES) la cantidad de **\$80,000,000.00 pesos** y hemos dispersado la cantidad de **\$79,094,760.00 pesos**, correspondientes a los meses de septiembre a febrero (Manutención y Apoyo a tu Transporte), quedando una diferencia en el fideicomiso de **\$905,240.00 pesos**.
3. Del Estado recibimos la cantidad de **\$49,000,000.00 pesos**, los cuales están depositados en el fideicomiso para el pago de los meses de marzo-agosto.
4. Para el pago de estos seis meses (marzo-agosto) necesitaremos **\$31,000,000.00 pesos** adicionales del Estado ya que el pago mensual asciende a la cantidad de **\$13,238,690.00 pesos**.
5. En su momento se requerirá definir el monto de la aportación para el ciclo escolar 2016-2017

## III. NUEVA CONVOCATORIA

1. Esta Convocatoria se deriva del producto de los alumnos dados de baja ya que las Reglas de Operación del Programa no permiten sustituciones.
2. Considerando los 721 bajas, tendremos al mes de agosto un ahorro mensual de **\$670,440.00 pesos** dándonos un total de **\$5,366,520.00 pesos** en ocho meses.
3. Con esta cantidad más la otra parte de la CNBES, podremos becar a **2,600 alumnos** de nuevo ingreso.
4. La Convocatoria está planeada para emitirse este mes de **marzo**.

## IV. ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DEL INSTITUTO

1. Auditoría socioeconómica a los beneficiarios del Programa: esta actividad está fundamentada en las Reglas de Operación y se llevará a cabo por un despacho externo. Contamos con tres presupuestos de despachos certificados: *Avilés Montijo Contadores Públicos, S. C. \$91,000.00, Desarrollo Profesional de Sonora, S. C. \$95,000.00* y *GRA, Despacho de Contadores Públicos, \$96,000.00*, todos antes de IVA.
2. Evaluación del Programa: esta actividad se podrá llevar a cabo por el Órgano de Control Interno o por un despacho externo.

V. PROGRAMA BÉCALOS (FUNDACIÓN TELEVISIVA, A. C.)

1. Este Programa se aplica en las Instituciones de Educación Media Superior ubicadas en los municipios que cuentan con desarrollos mineros pertenecientes al Grupo México, como son: Cananea, Naco, Agua Prieta, Nacozari, Fronteras, Cumpas, Bacerac.
2. Debe mediar un convenio entre las partes: Secretaría de Educación y Cultura y Fundación Televisa, A. C
3. Cubrir la cantidad de **\$560,700.00** pesos, de deuda del gobierno anterior.
4. Las partes aportarán para este ciclo escolar 2015-2016, **\$1,755,000.00** por partes iguales, para hacer una bolsa de **\$3,510,000.00** pesos.

VI. PROGRAMA DE BECAS ESPECIALES

1. Este Programa se aplica a los alumnos que solicitan continuar con su carrera fuera del estado o del país;
2. A los solicitantes que piden apoyo para continuar un posgrado dentro y fuera del Estado o del País;
3. A niños o jóvenes que por su situación económica y estrato social no alcanzaron a solicitar la beca que el instituto otorga y que justifican plenamente su necesidad para ser apoyados,
4. Apoyos únicos para eventos como: cursos de corta duración, inscripciones a congresos, diplomados, y conferencias.
5. A la fecha hemos recibido 25 solicitudes

VII. BECAS PARA HIJOS DE POLICIAS CAÍDOS EN SERVICIO

POR DECRETADO DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2008, DEFINIÉNDOSE ESTE TIPO DE BECAS:

En este punto informó el Director General que no se cuenta con los recursos y se analizaron algunas opciones.

Una vez concluido el informe del Director General los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados.

6. INFORME DEL COMISARIO

En este punto del Orden del día la C. Comisaria Pública Oficial, C. P. Graciela Torres Olguín, leyó su Informe, destacando la calificación del Instituto en la información proporcionada a través del Portal de Transparencia, así como de las SEIS observaciones derivadas de las auditorías practicada por el ISAF, haciendo la aclaración el C. Director General del Instituto que ya habían sido solventadas. Se anexa el Informe.

Los integrantes de la Junta Directiva se dieron por enterados.